

yo cargo de ofuervion defende la pa
xera de Maria Reyna, a los Pobres de
oblenidad, y Cumplia' contra obligacion
deu Empleo segun y como son obligados
y Embaxador dho. Jor. Alcalde actual de
Cortejo Una Vara y unicia de justicia
y leudo la pacion. Mal actual con
por poral Helquari para que Embaxador
de ella Cien y sesenta su Empleo de
Alcalde ordinario en ambos Estados
por el presente ano para que en los de
cos, y los dho. Jor. Alonso, y Jor. Fran.
Tomaron esta posesion y enrenal
de ella hecha para dignia de justic
ria, los auentos correspondientes
y execion otros actos de pacion que
hay parificient. sin contradiccion al
gura y lo piden por territorio
que se le m. da, y pro testaron no
den cuenta y riesgo qualquiera pre
mio costas y salarios que se cause
por raron de no entregarse en
suduido tiempo los dho. partim.^{tos} de ha
beres de ley y de decreto que para que este
se formen de lam. preceda. Seluientos
mandam.^{tos} y o mas recados negerarios que
se entreguen a los señores Comisarios
y partim.^{tos} que se nombren en la ele
cion el sig. dia
Hiose notorio en este Ayuntamiento. Con Mal
titulo de S. M. Dis. leg. dado en la

